

**Oficio número TRANS-1053/2024
Respuesta.**

Gilberto García Ponce.
Presente.

En atención a la solicitud de información que presentó en la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, a la cual le fue asignado el número de folio 061903924000404, mediante el cual solicita:

“Solicito el informe trimestral de las finanzas públicas correspondiente al segundo trimestre de este 2024 o su documento equiparable en el que transparente cómo gasta la fiscalía del estado los recursos públicos y los rubros, conceptos del gasto.”

Con fundamento en lo establecido por los artículos 5, 10, 26 fracción VI, 57 fracción I, inciso a) y II a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informarle que:

Derivado de la naturaleza de la información que solicita, mediante mi similar TRANS-1029/2024, fue remitida su solicitud a la Dirección General de Servicios Administrativos, para dar el adecuado cumplimiento a la petición realizada, en atención a que dicha área es la responsable de generar la misma; en ese orden de ideas mediante oficio FGE/DGSA/1578/2024, suscrito por el Licenciado Luis Alejandro Almaraz Alcaraz en su carácter de Director General de Servicios Administrativos de la Fiscalía General del Estado de Colima, da respuesta a los planteamientos realizados; por tal motivo para estar en condiciones de cumplir con lo establecido en la Ley, se adjunta al presente la información obtenida

Con lo anterior, se da por cumplido, los extremos que se enmarcan en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, observando el principio de máxima publicidad el cual implica poner a disposición de toda persona la información que se produzca en esta Fiscalía General.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
LICENCIADO JUAN CARLOS CERVANTES SALAS

OFICIO NO. - FGE/DGSA/1578/2024
ASUNTO. – Remite Información.

LIC. JUAN CARLOS CERVANTES SALÁS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en atención a su oficio **No. TRANS-1029/2024**, de fecha 29 de octubre de 2024, mediante el cual solicita le sea remitida información requerida por "Gilberto García Ponce", por medio del portal web de la Plataforma Nacional de Transparencia, radicándose mediante el número de folio **061903924000404**, en el cual solicita la siguiente información:

"Solicito el informe trimestral de las finanzas públicas correspondiente al segundo trimestre de este 2024 o su documento equiparable en el que transparente como gasta la fiscalía de estado los recursos públicos y los rubros, conceptos de gasto..."

Los informes de la cuenta pública del año 2024, se encuentran a su disposición para su consulta en el portal de transparencia en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Colima, Art. 29 fracción XXI Presupuesto Asignado, apartado cuenta pública; para lo cual le proporciono el siguiente enlace:

[http://www.fgecolima.mx/fracciones/art21_pa/CUENTA%20P%C3%9ABLICA%20JUNIO%2024%20\(2\).pdf](http://www.fgecolima.mx/fracciones/art21_pa/CUENTA%20P%C3%9ABLICA%20JUNIO%2024%20(2).pdf)

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 26 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en relación con los artículos 8 numeral 1 fracción VIII, 20 fracción I de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Colima y el Artículo 116 fracción XVII del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Colima.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

COLIMA, COL., 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.


FGE | **Fiscalía General
del Estado de Colima**
Dirección General de Servicios Administrativos

L.C.P. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ.

c.c.p. Archivo
LAAA/ihja/chrr*